MENSAJE DEL PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DEL PERÚ, DOCTOR ALAN GARCÍA PÉREZ, ANTE EL CONGRESO NACIONAL, EL 28 DE JULIO DE 1989

Señor Presidente; Señores Representantes:

Hace 10 años, nosotros los Constituyentes, invocando la protección de Dios, en ejercicio de la potestad soberana conferida por el pueblo y presididos por Haya de la Torre, sancionamos la Constitución. Creyentes en la primicia de la persona y en que todos los hombres, iguales en dignidad, tienen derechos de validez universal, decidimos promover la creación de una sociedad libre y justa y fomentar un Estado democrático basado en la voluntad popular y en su libre y periódica consulta.

Fue una apuesta por la convivencia civilizada para iniciar un proceso a través de instituciones estables y legítimas. Pero la condición esencial fue establecida en el título primero, con el reconocimiento de los derechos y deberes fundamentales de la persona al libre desenvolvimiento de su personalidad. Fue una Constitución nacida del equilibrio de distintas y enfrentadas fuerzas políticas. Y por eso algunos de sus artículos en el plano económico parecen imprecisos, pero es una Constitución que permite gobernar a cualquier ideología y emprender cambios profundos en cualquier orientación, siempre y cuando se respete esa condición primera que nació del consenso. Las libertades de conciencia, de religión, de información, de opinión, de expresión; las libertades de tránsito, de reunión y de asociación; el derecho a la propiedad y a la herencia; el derecho a la huelga; en suma, la libertad y la seguridad personales.

La Constitución en muchas cosas puede parecer imprecisa y a veces ambigua, pero en lo que es tajante y rotunda es en su título primero: el derecho a la libertad. Por eso en sus capítulos posteriores ese derecho está garantizado por la estructura del Estado, por el sistema de división de poderes que permite la expresión de todas las fuerzas y, fundamentalmente, por el carácter representativo de las autoridades que deben nacer de la participación ciudadana y del libre sufragio. Con esas condiciones, la vida política se define en nuestra patria como un esfuerzo de todos los sectores por el éxito de sus propuestas y como las pugnas sociales hacia la mejor distribución de la riqueza, pero dentro de la más absoluta libertad.

Creo que en nuestra vida republicana, interrumpida y azarosa, haber cumplido 10 años dentro del régimen civilizado es lo más importante. Porque al dar la Constitución vivíamos un Gobierno de ipso cuyas buenas intenciones juzgara la historia, pero cuyo carácter era esencialmente dictatorial, sin límites al poder, sin libre expresión, sin prensa, sin libre participación ciudadana a través de los sindicatos, los partidos y las instituciones. Frente a esta situación y superando los abismos ideológicos que nos dividían, acordamos iniciar un proceso en libertad. Sin embargo, por coincidencia o para poner a prueba nuestra voluntad democrática, al mismo tiempo que la Constitución nació, estalló la violencia e

insurgió el terrorismo. Además, al terminar el fácil endeudamiento de los años 70 nuestro país y la América Latina entera se vieron sacudidos por una crisis económica que dura ya 10 años y que coincide con los grandes problemas financieros del mundo.

Nuestra Constitución está pues a prueba ante esos adversarios. Nuestro espíritu democrático, nuestra paciencia, nuestra serenidad están a prueba para ver si somos capaces de mantener vigentes los principios consensuales que inician nuestra Constitución aunque cambien los partidos y los hombres.

Con este tema, señor, quiero comenzar mi reflexión. Señor, este es el último Mensaje que dirijo en este recinto como Presidente antes de entregar la insignia del poder al ciudadano que el pueblo elija. No puedo limitarme a hacer una reseña de lo hecho en este año, que en verdad es mucho menos que en los años anteriores.

Esta reseña la entrego por escrito como lo manda la Constitución y esta allí para conocimiento de los señores Representantes. Es una suma de obras materiales, pero ahora me es más importante decir que en los próximos 12 meses el objetivo esencial del Gobierno será la reafirmación del sistema de libertades democráticas, que es lo más importante que tiene el Perú.

Porque con libertad aún las posiciones más extremas pueden expresarse. En libertad, las posiciones reaccionarias de ultra derecha se expresan, y también pueden hacerlo los radicalismos ideológicos. Con libertad a pesar de todo tiene menos sitio la violencia y tiene más legitimidad la nación para erradicarla.

Como cualquier ciudadano, también pienso a veces que nuestras discusiones, nuestros partidos, las leyes, las argucias judiciales traban muchas cosas, detienen decisiones. Pero ese es el precio de la vida civilizada. La democracia no tiene la rotundidad de la dictadura, es más lenta pero exige más firmeza, más convicción, más paciencia. Exige educación paulatina de las multitudes y ese es un largo trabajo.

Y digo todo esto, señor, porque en estos meses, desde que en setiembre de 1988 estalló una dramática crisis económica en el país y fue necesario hacer severas correcciones, cuando además la violencia escondida tras el pueblo pareció multiplicarse, escuchamos algunas voces que, perdiendo la serenidad, reclamaban la interrupción de nuestra democracia, invocaban el acortamiento de los plazos, afirmaban también que limitando las libertades y con un Gobierno autoritario el país podría vencer la violencia terrorista y la crisis económica.

Creo, señor, que son voces inmaduras, tentaciones engañosas y muchas de ellas provinieron lamentablemente de parte de quienes más riqueza tienen, demostrando así que todavía no están preparados para convivir democráticamente y aceptar que las tensiones sociales y las tensiones económicas aún en los momentos más graves, deben ser asumidas y manejadas con serenidad y con paciencia.

Porque una dictadura que violente los trámites legales sólo aumentaría la violencia, legitimaría la insurgencia y estimularía la creación de nuevos grupos subversivos. Porque una dictadura tampoco daría solución a la crisis económica y sólo tendría una efímera fuerza para imponer experiencias traumáticas que a nada conducirían.

Comienzo por este tema porque será crucial en los próximos 12 meses, y vengo a invocar al pueblo peruano a mirar al futuro de nuestra democracia sabiendo que en democracia sólo se solucionan los problemas con más democracia, con más libertad, con más participación, sabiendo que la democracia es una larga paciencia.

En este que es mi último Mensaje al Congreso está mi compromiso, compromiso con la mayor libertad, con la libertad de expresión cuyos excesos a veces nos hacen dudar, pero cuyo balance siempre será positivo porque sin ella prolifera el abuso en la oscuridad. En esta circunstancia de crisis sólo una democratización más profunda de las instituciones, sólo una mayor participación del pueblo impulsará la solución. Ningún grupo político tiene una vara mágica para cambiar de la noche a la mañana los problemas, ninguna teoría es válida por absoluto. Sólo la mayor participación del pueblo es una solución. Esto se entenderá en los próximos años cuando se afirme la regionalización y cuando la democracia triunfe en libertad sobre la violencia y supere la crisis.

Y este, señor, no es sólo mi compromiso para los próximos 12 meses, sino mi optimismo absoluto por la libertad.

Todos los problemas tienen gradual solución. Hace 9 meses teníamos menos de 400 millones de activos totales en el Banco de Reserva, hoy tenemos casi 1,200 millones. Hace 2 años no hubiéramos imaginado siquiera que la institución económica más poderosa que antes era propiedad de 3 poderosos grupos fuera como hoy, propiedad de sus 6,000 trabajadores. Esos son sólo dos casos pero comprueban que a pesar de los problemas se avanza, y se avanzará más en el consumo y en el bienestar en los próximos 12 meses porque todo tiene solución en libertad. Lo que no tiene solución es la falta de libertad y los que olvidaron esto y han propuesto interrupciones y han llamado a dictaduras, no valoran la libertad, justamente porque la tienen y a plenitud. Esa es la contradicción.

En los 3 años anteriores, señor, hice un balance de éxitos, de crecimiento y de obras, pero este ha sido un año crítico. El balance es humilde, muy difícil. El Mensaje no tiene ninguna oferta espectacular pero sí esta reflexión profunda.

Es mi llamado a la conciliación nacional para la democracia, para que nadie dude de ella y para convivir en libertad con nuestras ideologías e intereses. Y como la mayor defensa de la democracia es la opinión y la consulta al pueblo, en los próximos 9 meses el pueblo será consultado para decidir por voto secreto, directo y universal, sobre la elección de sus alcaldes y regidores regionales y después sobre la elección de sus Representantes al Congreso y del nuevo Presidente de la República.

Así, señor, garantizamos 5 años más de vida civilizada, constitucional y democrática. Por eso, en este acto, convoco a elecciones políticas generales para elegir Diputados, Senadores y Presidente de la República para el 8 de abril de 1990.

Quiero advertir algo, soy político, participo en los debates, debo mi vida al movimiento aprista, pero como Presidente tengo una altísima y sagrada obligación: Garantizar una elección absolutamente limpia y transparente. Creo que el mayor mérito de un gobernante elegido es mantener la libertad de expresión y garantizar escrupulosamente la limpieza electoral.

Así, pues, al convocarse el proceso desde este momento, de acuerdo a la ley debe integrarse con nuevos miembros el Jurado Nacional de Elecciones. Y será Presidente el delegado de la Corte Suprema de Justicia. Sobre este tema quiero hablar claramente al país. Algunos de los señores vocales supremos en retiro que han sido mencionados como posibles delegados de la Corte Suprema, tuvieron antes notoria vinculación con el partido al que pertenezco. Yo respeto y aprecio sus méritos y su valía, pero ruego a la Corte Suprema de Justicia que tengan escrupuloso cuidado de elegir uno de sus miembros en retiro que no haya jamás tenido vinculación política y mucho menos con el partido del que forman parte los gobernantes.

Los medios de comunicación del Estado quedan desde este momento totalmente abiertos, como la ley lo manda, a la participación irrestricta y libre de todos los partidos políticos, habida cuenta que en los próximos 9 meses se realizarán 3 elecciones y propongo, señor, que una comisión multipartidaria de este honorable Congreso, se encargue de vigilar y en su caso, orientar la plena y libre participación de todos los grupos políticos a través de los medios que siendo del Estado, son de todos los peruanos.

Pero también solicito a los medios de comunicación privados, que constitucionalmente deben contribuir a la educación y a la cultura les solicito que cumplan también ese deber de equidad democrática dando amplia difusión a todos los movimientos y a todas las ideas para que no sea solamente el poder del dinero el que prevalezca sino que demos una muestra ante el mundo de que en el Perú se difunden y triunfan las ideas y las convicciones.

Y sobre todo pido al país tener confianza absoluta en la realización de los actos electorales, recordando que la ley asigna a las Fuerzas Armadas el deber de garantizar su seguridad.

Creo que las Fuerzas Armadas son la gran garantía de nuestra democracia ante la violencia terrorista y ante la incredulidad de los poderosos. Creo en ellas, creo en su lealtad, creo en su honor y llamo al país a confiar en ellas y apoyarlas. Nunca he temido a la Fuerza Armada, siempre las he tratado con naturalidad democrática, sin ver tras ellas la sospecha de una ambición, sin ver en ellas un grupo abusivo al que haya que mantener limitado, siempre los he visto como seres humanos que tienen derechos, que sienten profundamente a la patria y saben lo que es la obligación disciplinada. Y ahora más que nunca y

en este año de fortalecimiento democrático debemos confiar en su poderosa respuesta ante la violencia porque serán las grandes defensoras de la democracia.

Y permítanme dedicar un párrafo a la juventud de la patria. Comparto sus ímpetus, su vehemencia, su afán por los cambios rápidos, pero quiero decirle que ella debe mirar el futuro de nuestra democracia, con una larga paciencia. Porque tras la juventud, vienen las largas edades de la vida y en ellas se aprende que los cambios violentos son efímeros, que sólo los cambios de participación democrática son firmes, y que ellos se logran en libertad. Le pido a la juventud del Perú que lucha y sueña, que vean en los jóvenes estudiantes de China, en sus mártires de la plaza Tiananmen el ejemplo de sociedades que después de una larga experiencia vuelven a lo que nosotros escribimos hace 10 años como el capítulo primero de la Constitución: la libertad.

Y que recuerde la bella y trágica fotografía del estudiante chino deteniendo únicamente con su cuerpo una larga hilera de tanques y soldados, y sepa que cada joven en el Perú puede también detener la violencia y el egoísmo sólo con su esfuerzo pero sin renunciar a la libertad.

Pero la libertad y la democracia, señor, deben ser también de avance de participación económica y material. Por eso el segundo tema de gran optimismo por el que mirar al futuro próximo es el proceso de la regionalización que ya hemos iniciado.

Pienso que, como en los grandes descubrimientos, a veces se llega a un nuevo mundo sin saberlo, sin tener plena conciencia de ello. Lo mismo está ocurriendo en nuestra patria con la reconstrucción total del Estado que, gracias a las leyes dadas por este Congreso, se esta haciendo. Tal vez el afán electoral no nos deja ver su trascendencia.

La regionalización es la reforma política e institucional más importante de nuestra vida republicana. Mucho de la pobreza, del caos económico, mucho de la violencia nacen de una organización equivocada, centralista y burocrática hecha para servir grandes intereses. Después de 4 años yo puedo hacer una confesión. He querido hacer muchas cosas, he querido crecer muy rápido, con el país, quisimos también cambiar las relaciones del poder económico, pero todo eso es difícil, y a veces imposible cuando se usa como instrumento al Estado centralista y burocrático hecho para servir grandes poderes. Entonces se comprende que para hacer la revolución hay que cambiar primero el Estado y eso es lo más importante que esta ocurriendo ahora en el Perú.

El mayor problema del Perú es que todo esta orientado a un solo lugar, toda la riqueza va a él y al empobrecer los demás lugares se producen las grandes migraciones humanas y con ellas la violencia. Pero está en marcha la reorganización integral del estado peruano. Dentro de pocos meses se organizarán en el país Gobiernos y administraciones regionales libremente elegidas. Una región es una unidad económica libremente administrada por sus ciudadanos. Crear una región sobre la base de uno o varios departamentos es la revolución más profunda de la historia nacional.

En cada región existe una asamblea democrática, un tercio de esa asamblea son los alcaldes provinciales, otra tercer parte se compone por los delegados de las instituciones económicas y sociales de la región, los industriales, los campesinos, los profesionales, también las organizaciones espontáneas como los clubes de madres y los informales, y el último tercio se elige directamente por el sufragio universal y directo de los ciudadanos de la región.

Nada puede haber más democrático que sea como representación. Reunida la asamblea que es independiente en aspectos administrativos para la región, ella elige un Gobierno regional, una suerte de Poder Ejecutivo para administrar los recursos, para orientar la economía y las inversiones, para atender los servicios sociales de salud, educación, transporte. No se verá nunca más a los cientos de delegaciones provincianas que llegan a Lima mensualmente a gestionar en los Ministerios e instituciones. Será el fin de la burocracia centralista y comenzará un proceso de reconstrucción económica del Perú porque la inversión que hoy se concentra en la capital podrá reorientarse.

Las noticias y los problemas inmediatos no nos permiten hoy medir la extraordinaria trascendencia de esta reconstrucción del Estado y la importancia que tendrá para la solución de los problemas económicos del Perú.

Primero, habrá una democracia mucho más real y profunda, por consiguiente mayor compromiso de la gente con la administración de la cosa pública, y se alzará una barrera natural y humana contra la subversión y el terrorismo.

En segundo lugar, habrá mayor acierto y mayor democracia en las decisiones sobre como invertir los recursos y que obras iniciar. Además, por la participación social con los mismos recursos podrán hacerse más obras.

En tercer lugar, como el centro de decisión está cercano, la fiscalización y moralización por el pueblo será verdaderamente eficaz y no se verá enmarañada en denuncias e instancias que a nada conducen.

En cuarto lugar, al constituirse solidamente las Asambleas y Gobiernos de las regiones, ellos surgirán como instituciones legítimas que defiendan la distribución de la renta nacional entre las regiones. Ahora, un funcionario nombrado por el poder político central difícilmente se enfrenta con el que lo nombró exigiéndole más rentas. Pero los Gobiernos Regionales no se resignaran a lo que se les dé y de esta tensión nacerá un equilibrio más equitativo para la patria.

En quinto lugar, pensar el Perú desde Lima y gobernar con una administración centralista, es absolutamente distinto a pensarlo desde una perspectiva regional. Sólo por el hecho de cambiar de perspectiva el Perú descubrirá inmensas potencialidades económicas y humanas que desde Lima no vemos. Así nacerá un modelo económico de inversión diametralmente opuesto a la concentración. Pero también el concepto mismo de la tecnología visto con ojos regionales dejará de ser un remedo de lo internacional para adecuarse más a las necesidades concretas de la producción.

En sexto lugar, y tal como se previo en la ley de nacionalización del sistema financiero, la banca regional debe cumplir el importante papel de retener los recursos dentro de cada región. Hoy hay una sangría de ahorros de las provincias hacia Lima donde está el 90% del crédito comercial. La banca regional podrá retener el ahorro para aplicarlo en cada región. Eso dinamizará la inversión industrial adecuada a la dimensión de la región. Las regiones administrarán las empresas públicas y los grandes proyectos y al cobrar mayor importancia económica, tendrá así mayor aval para obtener sus créditos, obras como Charcani, Olmos, Majes serán directamente administradas por los Gobiernos Regionales que a su vez tendrán la parte de las empresas públicas nacionales que ahora resultan en conjunto un grave problema para el Estado nacional.

En séptimo lugar, en el plano de los servicios básicos, el Gobierno regional atenderá la educación, orientará los recursos, la construcción de las aulas, vigilará de cerca que no haya ausentismo de los maestros, se preocupará más inmediatamente del analfabetismo que tiene cerca y que ahora, visto desde Lima, resulta un problema lejano.

En la salud dará prioridad a la construcción y ubicación de sus postas y hospitales, a las campañas de prevención y asistirá directamente los programas de empleo temporal. Pero donde creo que de inmediato producirá una transformación será en el plano agrícola, en la distribución de fertilizantes y en la asignación de créditos.

Estoy seguro que cuando los Gobiernos Regionales estén plenamente constituidos producirán también una revolución en la seguridad social al regionalizarla de hecho. Hay regiones que cotizan altas sumas y recibe escasos servicios. Y creo que los Gobiernos Regionales defenderán la justicia en esos casos poniendo fin a esa desigualdad.

Y aquí me dirijo a la Corte Suprema de Justicia para solicitarle que por su propia iniciativa se prepare para la gran transformación regional. Miles de miles de casos llegan hasta la Corte Suprema desde todo el país, cientos de presos son traídos de lejanos lugares. Creo que la última instancia debe quedar en cada Región, y que la Corte Suprema de Justicia debe ser solamente un tribunal de casación con lo cual se desconcentrará y regionalizará su propia administración.

He querido reflexionar, he querido, señor, reflexionar largamente sobre este tema aprovechando la circunstancia de que nos escucha todo el Perú para que el país pueda mirar al futuro a través de la regionalización. Ella no es desintegradora como algunos pretenden, por el contrario, unirá al Perú porque lo que más ha desunido nuestra patria es el centralismo. Tampoco puede argumentarse que los pueblos aún no son capaces o responsables, ningún titulo de mayor mérito o capacidad ha tenido el Estado centralista en la solución de los problemas de los que él mismo es parte.

Agradezco a todos los grupos políticos que han participado en las discusiones y que se aprestan a participar democráticamente en las elecciones regionales. Cualquiera puede ganar, cualquier ideología, sea radical, sea conservadora. No importa, para la regionalización no hay ideologías, lo importante es que se constituyan nuevos centros como focos de decisión o desarrollo. La dinámica social de formación de grupos organizados en torno a los Gobiernos Regionales vitalizará la calidad administrativa del país, e inclusive la formación de burguesías regionales más capaces y con conciencia de clase y rol de dirigencia, desfeudalizará las relaciones económicas.

Estoy seguro que el mejor instrumento del Perú para entrar al siglo XXI es la regionalización. Ella libera enormes energías sociales y esta al nivel de las más grandes reformas de nuestra nación. Como el establecimiento del sistema administrativo de los cuatro suyos en el imperio, como la declaración de la independencia política en 1821, así será la constitución de los Gobiernos Regionales al entrar en el próximo siglo.

Fiel a este empeño y a la ley, convoco a elecciones regionales, tras consultar con el Jurado Nacional de Elecciones, para representantes al Gobierno Regional en la Región Grau, creada el 1 de marzo de 1988 y constituida por las provincias de Tumbes, Contralmirante Villar, Zarumilla, Huancabamba, Morropón, Paita, Sullana, Talara, Ayabaca y Piura, para el 12 de noviembre de 1989.

Convoco a elecciones para representantes al Gobierno Regional en la Región Amazonas, creada el 3 de marzo de 1988 y constituida por las provincias de Alto Amazonas, Maynas, Ramón Castilla, Requena, Loreto y Ucayali para el 12 de noviembre de 1989.

Convoco a elecciones para representantes al Gobierno Regional en la Región Moquegua-Tacna-Puno, creada el 14 de abril de 1989 y constituida por las provincias de Mariscal Nieto, General Sánchez Cerro, Ilo, Puno, Azángaro, Carabaya, Huancane, Chucuito, Lampa, Melgar, Sandia, San Ramón, Yunguyo, Tacna, Tarata, Jorge Basadre y Candarave para el 12 de noviembre de 1989.

Y pido finalmente a todos los peruanos, la mayor decisión y optimismo para afrontar la reconstrucción política, administrativa y económica de nuestra patria.

Pero, señor, nuestra vida democrática y el proceso regional que iniciamos, afrontan como grandes enemigos la violencia y el terrorismo. Y este es el tercer tema que quisiera mencionar.

Porque tenemos muchos problemas graves, pero podríamos tratarlos sin la angustia permanente de la muerte y la violencia. Por eso requerimos dar respuesta nacional y contundente a los asesinos y a los enemigos de nuestra democracia. Y el balance de los 9 años transcurridos nos dice que todos de alguna o de otra manera hemos sido complacientes por sentirnos ajenos al peligro inmediato. Todos decimos que el Perú está en guerra contra el terrorismo. Pero todos queremos seguir viviendo igual. Los empresarios

ganando igual, las autoridades locales construyendo las mismas obras, ignorando que en esta guerra hay pérdidas vitales, pero también hay una sangría económica que contribuye a la crisis.

En los últimos 12 meses, se han volado 221 torres de alta tensión, murieron 776 ciudadanos víctimas de la subversión, 166 policías, 98 miembros de la Fuerza Armada, 87 autoridades civiles entre alcaldes, gobernadores, funcionarios. Se difundió, además, como una nueva modalidad anunciar paros armados atemorizando a las poblaciones. Todo ello contribuyó al ausentismo de gente económicamente poderosa que prefiere vivir fuera y difundió en la población la idea de que los terroristas pueden ganar esta confrontación. Vengo a decir ante la nación que eso no es verdad, que el Estado democrático tiene suficientes fuerzas para derrotar a esos cientos o a lo más, algunos miles de subversivos, y que a ese esfuerzo vamos a dedicar los próximos 12 meses para entregar consolidada nuestra democracia también frente a la subversión.

La decisión es clara, todos los medios económicos, todas las armas del país a través del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas, que es el órgano operativo, todos los medios están al servicio de la democracia y en combate contra la subversión. Personalmente he asumido este tema y he visitado y visitaré todas las zonas en las cuales se combate para respaldar política y plenamente la acción de la Fuerza Armada y de la Policía Nacional, porque esa es una acción cada vez más efectiva como lo demuestran los sucesos recientes y que terminará eliminando todos los focos de criminalidad terrorista.

En el campo andino donde en Ayacucho, Huancavelica, Apurimac y, de otro lado, en Junín y Pasco, ha querido hacerse fuerte el enemigo. Puedo decir que los jefes políticos-militares vienen asestando duros golpes a las bandas armadas que todavía subsisten. Pero es el valle del Huallaga, el escenario al cual he orientado mi mayor preocupación porque siendo el valle más rico del Perú el enemigo pretende convertirlo en un bolsón subversivo desconectándolo del país. Para eso intenta bloquear las carreteras y de esa manera evitar que la producción agrícola llegue a los mercados, y así condena al valle a producir solamente coca que a través de las avionetas extranjeras tiene un mercado internacional.

Aliado al narcotráfico, el terrorista tiene dinero y armas, y quiere convertir el valle del Huallaga en un centro de aprovisionamiento para otros escenarios. Por eso en varias ocasiones he estado personalmente en la zona y el Comando Conjunto ha constituido en ella una subzona de seguridad y con el uso de medios aéreos de combate y la pronta movilización de sus tropas ha logrado desarticular numerosas bandas causándoles cientos de bajas y recuperando el orden para la zona.

En el plano urbano, subsisten aún numerosos centros de reclutamiento y células de aniquilamiento, pero el trabajo de la Policía Nacional avanza, desarticulándolos en lo fundamental. Son pequeños grupos que buscan realizar actos espectaculares para tener importancia noticiosa y ocultar su escaso número. Tal como ocurrió hace pocos días cuando un pequeño grupo, para

ganar notoriedad, puso bombas en un distrito de Lima al precio de perder la mitad de sus componentes por la rápida intervención de la Policía.

Yo me dirijo a la población para que tome conciencia de esto y no de importancia desmedida a los actos desesperados que los terroristas podrán cometer en la medida que sean menos cada vez.

Me dirijo a la población, especialmente a la población limeña que no cayó en el juego de la subversión, en su estrategia de paro armado, para demandar su confianza en las acciones de la Fuerza Armada y de la Policía Nacional. Y aquí hablo especialmente a los valerosos ciudadanos y choferes de transporte y servicio público que en varias ocasiones no han obedecido las amenazas, sufriendo por ello la pérdida de su vehículo o medio de vida. El Gobierno, en conocimiento a su valor cívico ha establecido a través del Ministerio de Transportes y el Banco Industrial una línea de crédito para que aquellos que hubieran perdido sus camiones o microbuses en esas circunstancias tengan crédito suficiente reponiéndolos con un interés mínimo o apenas simbólico. Así, los ciudadanos sabrán que el Estado apoya a quienes se juegan por la democracia cuando llega el momento.

En suma, debe reconocerse que hay avances significativos, debemos reconocer que en este año, aquí, se dieron leyes más drásticas para sancionar la autoría intelectual y aumentaron las penas, se devolvió la dirección de la investigación a la Policía Nacional que es el órgano especializado. Esto quiere decir que la democracia se va adecuando lentamente, gradualmente, pero se va adecuando para su defensa. Pero lo esencial en el plano de la acción represiva exige confianza en las Fuerzas Armadas y en la Policía Nacional. A ellas mi palabra de aliento, solidaridad y homenaje a nombre de la nación y mi pedido a ellas de mayor severidad en la lucha. Y al Perú otra vez mi demanda de comprensión y apoyo para esas fuerzas del orden en las que hay que ver las defensoras de la democracia.

Pero, ahora que nos acercamos a procesos electorales, ahora debemos recordar también la responsabilidad de todos los partidos políticos en la defensa de la democracia. A veces hemos tomado el camino fácil de creer que un partido político sirve solamente para la contienda electoral y para reclamar votos. Pero eso no es cierto. Un partido político debe ser un organismo permanente de formación ideológica y de organización ciudadana y juvenil, eso es lo que distingue un partido de un grupo electorero. El grupo electorero no defiende la democracia, la conmueve con sus ambiciones. El partido político organizado si participa en la batalla ideológica por la democracia organizando en todas las circunscripciones a la población. Por eso el artículo 68 de la Constitución dice que los partidos políticos expresan el pluralismo democrático, concurren a la formación de la voluntad popular, y son instrumento fundamental para la participación política de la ciudadanía.

Sin embargo, señor Presidente, si hacemos un análisis de la vida emergencia, veremos que con escasísimas excepciones, en todas las provincias afectadas no hay locales, no hay grupos organizados que den la batalla ideológica contra la subversión, que siendo criminal también es una propuesta ideológica. Ni

siquiera en los lugares en los cuales existen las bases antiguerrillas, se hayan constituidos orgánicamente los partidos. Entonces el partido político puede reducirse a ser una organización limeña que pide votos por televisión y radio pero no organiza a la población ni la arma ideológicamente, ni la educa.

Y así, como pedimos a las Fuerzas Armadas que desplieguen y combatan militarmente, debemos hacer un examen de sí los partidos se han desplegado orgánica y políticamente para el combate ideológico por la democracia de la que vivimos. Creo que aprovechando de los próximos actos electorales debe comenzar a subsanarse este grave problema. Más, a pesar de esas carencias, quiero decir ante el país que los medios del Estado democrático, sus Fuerzas Armadas y Policía Nacional son cada vez más eficaces, son suficientes para terminar con la subversión y el terrorismo, y que el Perú debe mirar al futuro confiando que la democracia vencerá. Sin necesidad de grupos derechistas o fascistas que ennegrecen la limpieza democrática de un pueblo a los que también hay que combatir y con los que hay que terminar.

Señor, permítame en este punto confesar que he pensado profundamente en un tema que debo tratar, sobre el que como abogado aún me asaltan dudas procesales, pero como jefe de Estado y responsable de la seguridad de los peruanos tengo necesidad de plantearlo como tema de discusión. Nuestras fuerzas del orden cobran cada día más eficacia. El Congreso ha votado penas mayores y leyes más drásticas, pero el terrorismo que intimida y utiliza argucias legales, impide su pronto procesamiento y sanción judicial. Hace 2 años personalmente concurrí al Palacio de Justicia a suplicar la formación de tribunales especiales, después el Parlamento aprobó su constitución. Pero todas esas gestiones y decisiones no han dado el fruto buscado. Por mil razones que no debo precisar, pero que todo el país conoce. Y el país quiere energía, celeridad, sanción. Ello no debe llevarnos a quienes como católicos creemos en la vida a plantear como una sanción la pena de muerte. Eso no. Pero si puede llevarnos, por decisión soberana y legal del Congreso, a determinar que el juzgamiento de los delitos atroces de terrorismo y subversión, que tantas vidas y recursos nos arrebatan, sea hecho por tribunales militares. Esto que en apariencia es para algunos una renuncia a potestades civiles, no lo es, porque la asamblea representativa de la nación puede así decidirlo y porque el Perú no se divide en civiles y militares, pues sólo esta compuesto por peruanos y porque tenemos que aceptar que quienes sancionamos la Constitución, no habíamos previsto entonces que existiría un delito tan difundido y tan atroz. Como jefe de Estado, pues, tengo el deber el plantear esta posibilidad para que el Congreso, si lo tiene a bien, lo determine y sancione.

El cuarto tema que quiero abordar, señor Presidente, es la situación económica. Sobre ella mucho se ha dicho, porque es verdad que hemos atravesado una dramática y grave crisis, pero ahora puedo decirle al país que lo más difícil de ella ha sido definitivamente superado. He dicho muchas veces que la gran velocidad de crecimiento logrando en los años 85, 86 y 87 y que todo el país recuerda, nos llevo a la escasez de divisas, a la caída de las reservas internacionales. También es cierto que a la crisis contribuyeron la baja de los precios internacionales del petróleo y la harina de pescado y el conflicto

social que originó la nacionalización de la banca. Por todo ello desde setiembre de 1988 debimos corregir y aumentar la tasa de cambio, la tasa de interés, los precios básicos y las tarifas. Con ello buscamos reducir el consumo que había crecido en exceso para evitar la pérdida total de las divisas.

Así, en setiembre y noviembre de 1988 debimos realizar drásticas correcciones cuya secuela todavía se refleja en un alto nivel de inflación mensual que, sin embargo, es inferior al que sufrimos en los primeros meses de la corrección,

Por eso puedo decir que ya está en marcha una recuperación creciente de la economía nacional y que, a pesar de las dificultades que aún existen, ahora hay cifras muy alentadoras confirmando que el esfuerzo de los últimos 8 meses ha tenido resultados que permitirán dinamizar el consumo y el bienestar del pueblo.

Porque la contracción iniciada en setiembre redujo las importaciones y permitió una rápida recuperación de las reservas. En 10 meses desde setiembre hemos pasado de 385 millones de dólares en activos totales del Banco Central de Reserva a 1,160 millones a la fecha. En tanto que los activos totales de todo el sistema bancario superan ya los 1,500 millones. Y esa es la variable fundamental de la economía, pues, de acuerdo al nivel de las divisas se puede mejorar algo el consumo de la población impulsando la producción. Algo más, también el nivel de las exportaciones ha mostrado un índice creciente. Por ejemplo, si en los primeros siete meses de 1988 exportamos 1,570 millones, en los primeros siete meses de este año hemos exportado 2,150 millones, es decir, 33% más. Algo más, es una cifra comprobada que entre el 20 de junio y el 20 de julio, el ingreso por exportaciones y su prefinanciamiento fue de 403 millones de dólares.

Algunos críticos dicen que eso se debe al aumento de los precios internacionales que han subido y no al volumen exportado. Pero al mismo tiempo dicen que los exportadores están ganando cada vez menos. Como pueden explicar entonces que con menor volumen exportado tienen más ingresos en dólares y como a pesar de eso siguen exigiendo una dramática devaluación que para favorecer a algunos supondría un mayor encarecimiento del costo de vida para todos.

Nadie, por opositor que sea, puede ya negar que, como consecuencia de la corrección hecha el año pasado, las reservas internacionales netas han vuelto a ser positivas y que si descontamos del total de los activos líquidos del Banco de Reserva los 200 millones de dólares en medallas y monedas que algunos creen intocables, el sistema tiene casi 900 millones de divisas realmente aprovechables. Esto significa que no hay ningún riesgo de devaluación traumática, que si existiría si no hubiera reservas de divisas o si las exportaciones estuvieran cayendo aceleradamente, si las importaciones crecieran con exceso, pero no es así. Por el contrario, en los primeros siete meses de este año sólo hemos importado 1,660 millones de dólares es decir, 30% menos que el mismo periodo del año anterior y esto nos plantea ya el problema de dinamizar el mercado y el consumo internos para estimular también las importaciones. En conclusión, no habiendo riesgo de un aumento

traumático en la tasa de cambio, no hay urgencia alguna de una gran corrección en los combustibles y las tarifas como algunos plantean.

Hace poco hemos visto que en países hermanos se han producido correcciones de shock, realmente traumáticas. Hemos visto que los combustibles aumentaron en un país 600% en un sólo día, que las tarifas de agua y electricidad aumentaron 300% en un sólo día. El pueblo debe saber, para tener confianza y mirar al futuro, que en nuestro caso, con reservas crecientes, con alto nivel de exportaciones y con las importaciones aún bajas, esta descartada definitivamente la posibilidad de un ajuste traumático.

Por el contrario, contando con estas reservas debemos hacer un uso muy prudente de ellas ante la urgencia social. Porque tenemos además capacidad industrial ociosa y una gran oferta agrícola que requiere compra y almacenamiento.

Frente a esa capacidad de oferta necesitamos medios de pago o liquidez en billetes. La abundancia de billetes o emisión primaria es peligrosísima cuando no se tiene reservas o no se tiene capacidad industrial que utilizar porque entonces esa abundancia de billetes si se refleja solamente en aumento de precios.

Me refiero a esta tema a propósito de las discusiones que ha suscitado el pedido hecho por el Ministerio de Economía al Banco Central de Reserva para un crédito o emisión de dinero. Se ha dicho en todos los medios y en todas las formas que es una emisión inorgánica y que suscita gran inflación. No es exacto. Una emisión de billetes es orgánica cuando se lanza para cambiar los dólares que traen los exportadores, pero también es orgánica cuando se usa para comprar o respaldar nueva producción. Ocurre que en la economía se equilibran los medios de pago o conjunto de billetes con la cantidad de productos y como al producirse la inflación sube de precio cada producto, la única manera de estimular prontamente nueva producción o de aumentar las cosechas de arroz, es emitiendo nueva moneda y generando mayor demanda. Es por ello que una emisión prudente y regulada orientada al salario de los más pobres y orientada a la compra de las cosechas agrarias si tiene un sentido orgánico.

Así, una emisión prudente es orgánica cuando hay reservas, cuando las exportaciones tienen un buen nivel y cuando las industrias pueden producir más y cuando el pueblo necesita consumir más. Los que niega esta posibilidad olvidan que esto si se pudo hacer en los años 85, 86 y 87, aunque en esos casos se hizo con exceso. Olvidan también que la masa de liquidez no está inevitablemente atada a la inflación salvo, como he dicho, no se tengan divisas y que no se tenga capacidad de producción.

Los que niegan todo esto proponen que suba abruptamente la gasolina, que suban las tarifas triplicándose o cuadruplicándose y que con esos mismos recursos el Estado pague otros gastos, pero esto es sacar dinero de un bolsillo para ponerlo en el otro. Así no crece el consumo, el arroz y los productos se quedarán en los campos y las industrias continuarán declinando su producción

y reduciéndose el empleo. Y nosotros sabemos que es urgente dinamizar la producción y el consumo y porque la contracción económica hecha ya dio sus resultados.

Definitivamente, pues, no hay riesgo de un movimiento correctivo traumático. Creo que el país puede mirar al futuro con mas confianza. Pero quiero aquí tocar un tema abierta y públicamente. Se dice, en algunos poderosos grupos económicos ahora politizados, que mi Gobierno pretende consumir hasta el último dólar de nuestras reservas. Se dice que después del ajuste cambiario realizado y teniendo ahora casi 1,200 millones de activos totales, procederemos ahora a embalsar los precios y a retrasar la tasa de cambio para hacer crecer el consumo grandemente con propósitos electorales y consumir así todas las divisas.

Quiero decir que esta versión, este infundio derechista es absolutamente falaz. Primero, porque mi partido y su Gobierno deseamos lo mejor para el país, para su futuro y para el próximo Gobierno. El pueblo mismo sabe que si hubo errores fue quizá por darles más que de lo que realmente podíamos. Creyentes en la democracia queremos asegurar una continuidad real y sin tropiezos. Tenemos además un compromiso de presencia con la patria por muchos años más. En segundo lugar, los que están atemorizando a los industriales y sectores medios diciendo que el Gobierno consumirá hasta el último dólar. ignoran que aunque así alguien así lo guisiera, ello resulta materialmente imposible. Con 1,200 millones en reservas y un lato nivel de exportación mensual, estoy seguro que aunque el consumo y el bienestar de pueblo aumentará sustantivamente, los activos totales que recibirá el próximo Gobierno serían siempre superiores a los 800 millones de dólares que recibimos, con lo que tendría garantizados varios meses de importaciones, siempre y cuando no se usaran esos dólares para pagarlos como deuda a la banca internacional.

En tercer lugar, quienes difunden esas versiones, olvidan que el próximo Gobierno, sea el que sea, recibirá el tema de la deuda como un problema menor. No debe olvidarse que al comenzar el Gobierno militar en 1968 la deuda externa era de 800 millones de dólares y que en 1980 había llegado a 8,000; es decir, se había endeudado casi en esa suma y a pesar de eso, ese Gobierno salió en medio de una enorme crisis económica. El Gobierno que lo sucedió también incremento la deuda externa pero en estos cuatro años la deuda ha crecido casi exclusivamente por sus intereses desde 13,800 millones hasta 17,000 es decir, en 22%. Pero hay algo más y que es lo importante, esa deuda va no tiene ni siguiera ese valor nominal. Porque en mucho gracias a la posición antiimperialista y enérgica del Gobierno peruano, las deudas nacionales están siendo reducidas por los países ricos en 35% y esa es ya la primera oferta que hemos recibido como Gobierno. Pero nosotros estamos seguros que en los próximos meses esa oferta de reducción alcanzara al 50% y entonces si comenzaremos a conversar para lograr esa reducción y aliviar al próximo Gobierno.

Pero en el plano económico de la producción hay algunos temas alentadores. La agricultura tendrá en este año un quinto año de crecimiento consecutivo. En el año 86 creció 4%, en el 87, 5%, en el año 88 también 5%. Y en este año a pesar de los efectos de la crisis también tendrá un crecimiento modesto. Pero también crecerá. En la actual campaña se sembraron un millón 450 mil hectáreas, pero en la campaña complementaria ya se han sembrado 103 mil hectáreas más, superando en conjunto al año pasado.

El Perú entero tiene que saludar a los campesinos, a los agricultores que a pesar de la crisis, sin crédito o con un crédito a medias, continuaron trabajando. Yo recuerdo que en los momentos más dramáticos de la contracción económica volví los ojos al Ministro de Agricultura a tomar consulta porque no tenían recursos para hacer llegar crédito adecuado y efectivo, y el Ministro, que es agricultor y chacarero nos dijo, debemos tener confianza porque el trabajo y la convicción agrícola no dependen del crédito que da el Banco sino del tesoro campesino. No creímos eso, pero él tuvo razón.

Debemos entonces saludar a los campesinos y a los agricultores que, a pesar de la crisis y la falta de créditos, continuaron trabajando. Mientras otros se lamentaban o sacaban dinero del país, ellos continuaron produciendo.

Hay que comparar la fe humilde del campesino, del agricultor con el afán especulativo de otros pocos que en el 86 y 87 cuando vendían y ganaban estaban satisfechos. Y el 88, ante los problemas, fueron los primeros en dejar de producir y en querer mantener sus ganancias a ultranza.

En la pesquería hay también un notable aumento debido al repunte de precios y al volumen extraído pero también a la entrega de 100 embarcaciones artesanales y cinco desembarcaderos. Las previsiones son también positivas en este campo para este año. Si todo el año 88 la extracción fue de 6 millones 600 mil toneladas métricas, en los primeros siete meses de este año ya se han extraído cuatro millones, es decir, 48% más que en los siete primeros meses del año anterior, con lo cual el Perú mantendrá el primer lugar también en la producción de harina de pescado, que recuperó el año pasado y continuará su campaña de aumentar el consumo promedio de pescado fresco y congelado para la población.

Otro sector importante es el del petróleo en el que en este año, por acción de PETROPERÚ, nuestra empresa, a la que hay que reconocer, se descubrieron nuevos yacimientos y se amplió la reserva petrolera. Lo más importante es que al descubrirse en la zona de Chambira 50 millones de barriles equivalentes a 1,000 millones de dólares, se abren posibilidades inmediatas para su utilización. Nuestros técnicos peruanos tienen previsto que en unos pocos meses tenderán el oleoducto con tubería que ya existe en el país, por cuanto el nuevo yacimiento esta a solo 30 kms., del Oleoducto Norperuano. Con ello, en muy pocos meses tendremos 20 mil barriles adicionales para exportar cada día, que significan aproximadamente 150 millones de dólares por año. Pero es bueno saber, señor, que el tendido de ese oleoducto dará sus frutos al iniciarse el próximo Gobierno. Y esa es también una contribución al sostenimiento de nuestra democracia.

He mencionado estos datos para decir que la dramática corrección de los últimos 10 meses ha sido superada. Todavía hay un nivel muy alto de inflación pero no habrá ningún traumatismo mayor. Y aquí mi saludo y reconocimiento al pueblo del Perú que en los años 85, 86 y 87 nos acompañó en la onda de crecimiento y de consumo, que en el año 88 y en los primeros meses de este año sufrió los efectos de una corrección que lo resintieron pero no llegó nunca al odio que algunos quisieran, porque reconoció la voluntad y el buen deseo de haber hecho las cosas en su favor.

Al pueblo quiero decirle que su sacrificio no ha sido en vano, y que a su sacrificio se debe la existencia de las reservas y las posibilidades auspiciosas para los próximos años. Permítanme decir, señor, que después de estos cuatro años que fueron algunos buenos y otros dramáticos tengo una comprobación para toda mi vida. En nuestra patria, lo mejor es el pueblo.

Porque, señor, si los precios internacionales caen y los poderosos se quejan cientos de miles de informales buscan su propio trabajo, si algunos huyen a Miami y no pagan sus impuestos cientos de miles de campesinos se quedan a trabajar a veces sin crédito.

Es a este pueblo, que es lo mejor que tiene nuestra patria, que le puedo decir que con sus reservas, su regionalización puede mirar con confianza el futuro porque en ese futuro próximo también están las grandes obras que darán sus frutos no en este Gobierno sino inmediatamente después de él, aunque entonces ya nadie lo reconozca, no importa. Recuerdo que en los años 86 y 87 pude hacer aquí un recuento interminable de obras grandes y pequeña, y en este año las obras son mucho más modestas como esta reseñado en el informe que dejo al Congreso.

Pero de todas maneras quedan cuatro millones de libros escolares, 4,700 nuevas aulas, 53 mil teléfonos de ENTEL PERÚ, 31,000 de la Compañía Peruana de teléfonos en Lima, 475 unidades de maquinaria pesada entregada a los municipios, 220 instalaciones de agua potable en la sierra y muchísimas obras más. Son obras pequeñas que en el próximo año serán muchas más, pero junto a ellas están las grandes obras que el país no debe olvidar porque son su inversión para el futuro.

En diciembre de 1988 inauguramos la central hidroeléctrica de Charcani, tiene un costo de 351 millones de dólares. En el actual Gobierno se invirtieron 105 y dará 135 megavatios a Arequipa, la mina de Cerro Verde, Toquepala y Tacna. Ahorrará 35 millones de dólares en petróleo cada año. Y en los cinco años del próximo Gobierno ahorrara entonces 175 millones de dólares. Es una buena inversión.

Hemos culminado y entregado la presa de Gallito Ciego, con una inversión de 100 millones de dólares, y continua el trabajo de los canales de irrigación para regar mejor 36,000 hectáreas e incorporar 5,700 hectáreas.

En este año ya la presa de Gallito Ciego dio resultados, permitiendo la mejor irrigación y en los próximos dos años alcanzará sus máximas posibilidades

cuando no estemos ya en el Gobierno, dando trabajo a miles de campesinos y ampliando la producción de alimentos en cientos de miles de toneladas.

En diciembre de 1988 año hemos terminado y entregado la obra tecnológica más avanzada del país, que es el reactor atómico de Huarangal, llamado ahora Óscar Miro Quesada de la Guerra, a un costo de 100 millones de dólares, de los cuales 40 millones fueron invertidos en estos años. Él permitirá la fabricación de radio isótopos y la irradiación y conservación de alimentos en nuestra patria, fin para el cual comenzará en breve a construirse la primera planta en el distrito de Santa Anita.

En la gran irrigación de Majes en estos cuatro años se han entregado 5 mil hectáreas, y están aptas para ser entregadas otras 7,000 hectáreas, que entrarán en plena producción en el próximo año significando en promedio una oferta agrícola de 80 toneladas métricas diarias de carne, forraje, leche, leguminosa, frutales y trabajo permanente para 10,000 agricultores y jornaleros.

Otra obra fundamental es la de Carhuaquero, que debe independizar al departamento de Lambayeque eléctricamente. En esta obra nos encontramos con problemas de financiamiento internacional; estaba detenida desde tres años antes por las duras condiciones que se nos exigían, como la de aumentar drásticamente las tarifas eléctricas como requisito.

Entonces decidimos continuarla con los recursos del Estado y así se ha venido haciendo. Se ha avanzado el 96% de la obra; ahora sólo falta el 4% y dentro de pocos meses podrá generar 75 megavatios para el norte del país. Algo más, hace cuatro días hemos puesto en marcha la construcción de la línea de transmisión de alta tensión Carhuaquero-Chiclayo de 84 kms. de longitud por un valor de 9 millones de dólares. Vale decir que en los próximos meses, al funcionar Carhuaquero el próximo Gobierno ahorrara 20 millones de dólares anuales que actualmente se gastan como petróleo para producir la energía eléctrica.

En el mismo campo eléctrico está en ejecución acelerada la línea de trasmisión Tintaya-Juliaca para aprovechar la capacidad instalada de la Central de Macchu Picchu. Antes de 12 meses esa línea aportara electricidad a Puno, Azángaro y Juliaca y será también un significativo ahorro de divisas en el petróleo que actualmente se lleva a Puno desde la selva norte del Perú para generar electricidad.

En la irrigación del Chira-Piura, debíamos comenzar la tercera etapa, pero las condiciones del crédito internacional fueron muy duras. Entonces comenzamos con recursos del Estado lo más importante, la ampliación y extensión del canal Miguel Checa. Cuando en marzo de 1990 este concluido, regará por gravedad 20,000 hectáreas que ahora se riegan por bombeo con gran gasto de petróleo. Ese también será un ahorro.

Y cuando nos dicen hay déficit. Hay excesivo gasto del Estado, cuando dicen que queremos dejar el país destruido, se olvidan de todo esto. Y allí están esas

obras, con sacrificio económico hoy, pero que ahorrarán todos esos recursos mañana y consolidarán la democracia en el próximo Gobierno que elegiremos.

Pero la obra más importante que hemos iniciado en el Gobierno es la gran irrigación de Chao-Virú-Moche-Chicama, en la que hasta ahora hemos invertido 132 millones de dólares, equivalentes a 400 mil millones de intis, y a la que hay que prestar gran importancia por su significación productiva. Tomamos las aguas del río Santa a través de túneles y canales de 200 kms. de longitud, irrigamos 40,000 nuevas hectáreas regando además 100,000 hectáreas, en las que podrá haber doble cosecha. En otras palabras, Chavimochic es un valle artificial paralelo a la costa con 200 kms., de longitud. El túnel de 10 kms., que era la obra fundamental, ya esta totalmente perforado, están construidos 80 kms. de canales y túneles más pequeños en un 70% de avance. En 10 meses el agua llegará a los valles de Chao y de Virú incorporando 5,600 hectáreas en Chao y 12,800 hectáreas en Virú, pero además permitiendo el mejor riego y doble cosecha de 5,000 hectáreas en Chao y 11,600 hectáreas en Virú. Eso aumentará la producción agrícola para la exportación, para el consumo y dará trabajo a decenas de miles de personas inmediatamente y casi apenas al iniciarse el próximo Gobierno, al cual sólo quedará como labor continuar los canales hasta los valles de Moche y Chicama con una inversión mucho menor.

Por último hemos comenzado vigorosamente la obra más grande que puede hacer en lo material este Gobierno. Y puedo decir íntimamente que es la obra física más grande que puedo hacer en mi vida por el Perú. Es la enorme irrigación de Olmos. Su propósito es integrar 112 mil hectáreas nuevas y para doble cosecha y ello puede hacerse realidad en los próximos siete años. Para eso debe perforarse un túnel de 20 kms., que conducirá las aguas pero que además permitirá instalar dos centrales eléctricas que generarán 800 megavatios, es decir, la producción total de las centrales del Mantaro. Es una obra de mediano plazo pero depende de la ejecución del túnel con un costo menor a 200 millones de dólares. Hecho el túnel pueden irrigarse ya las primeras 30,000 hectáreas y puede financiarse la primera central eléctrica por 300 megavatios.

Creo que nadie, sea el que sea quien ocupe el próximo Gobierno debe paralizar ese trabajo porque transformará toda la zona norte del Perú y la independizará eléctricamente. Aumentará, además, enormemente la oferta agraria fomentando la industria por la generación eléctrica. Algo más, exactamente por el mismo trazo del túnel pero sobre la cordillera pasa actualmente el Oleoducto Norperuano. Para elevar el petróleo hasta los 3,000 metros del abra de Porcuya, se requiere equipos de bombeo que gastan kerosene por muchos millones de dólares cada año. Y eso talvez podría ahorrarse introduciendo el Oleoducto Norperuano en el túnel trasandino de Olmos con lo que el costo del túnel sería financiado en parte con ese ahorro. Este proyecto esta en estudio actualmente y será aplicado al país.

Todas estas obras y otras en estudio de iniciación, como el afianzamiento de Aricota y la irrigación de Alto Piura son la gran inversión que el Perú esta haciendo para los próximos años y que permitirán mirar al futuro con confianza. Y así como mi Gobierno jugó limpio y continuó y terminó las obras de

Gobiernos anteriores, así espero y estoy seguro que el comportamiento del próximo será igual. Eso es lo que dio y dará continuidad democrática a nuestra patria.

Así, pues, no nos dejemos vencer por el terrorismo o el temor. Este es el objetivo de mi Mensaje, debemos rescatar la confianza del Perú en sí mismo, su fe en la democracia y desterrar los enconos y ensañamientos. Podemos tener desacuerdos de temas concretos pero no debemos convertirlos en temas de ruptura de nuestras relaciones democráticas. Podemos luchas electoralmente pero para ello no es preciso que, si la crisis es grave, la presentemos como una crisis mortal para ganar votos.

Sobre este Mensaje, señor, se ha hecho malévolas predicciones buscando aumentar el precio del dólar, y disparar los precios y crear desconfianzas. Esas no son armas limpias en la democracia. Se ha dicho, por ejemplo que para llamar la atención en el último Mensaje preparábamos la expropiación de la empresa minera Southern. Inclusive en los últimos días esa empresa ha inundado los canales televisivos de mensajes comerciales afirmando su compromiso con el Perú. Yo lamento que sólo cuando los rumores mencionan algún peligro se acuerden del Perú. Yo lamento que solo cuando los rumores mencionan algún peligro se acuerden del Perú. No, no es cierto que queramos nacionalizar esa empresa, lo que queremos es que cumpla escrupulosamente sus obligaciones y contratos. Que devuelva las remesas indebidas que el Banco Central de Reserva le reclama y, por sobre todo, que cumpla con lo que en otros países se exige, es decir, defender el ambiente y la ecología. Si según sus avisos trabaja por el Perú, que cumpla pues con dar adecuado tratamiento a los humos y los deshechos con los que actualmente afecta los valles de Arequipa, Moquegua y Tacna y que afecta también la pesca de esos departamentos.

Porque señor, para pedir que se cumplan las obligaciones no es necesario caer en el estatismo ni expropiar. Y toco este tema, porque con esos conceptos caricaturizados se ha deformado ante el país nuestros objetivos.

Así, por ejemplo, al proponer la nacionalización del sistema financiero ante el Congreso, no apuntábamos a la desaparición de la propiedad o a la abolición de la libertad en el Perú. Nos satisface ahora enormemente que como producto de ese esfuerzo, el Banco más grande, la empresa más poderosa el país, sea ahora propiedad de sus trabajadores, que son los accionistas. Ya no pertenece más a tres poderosos grupos. Nadie podrá negar que es un hecho trascendental y democratizador.

Sin embargo, no era solamente la propiedad concentrada lo que quisimos superar. También planteábamos la democratización del crédito, es decir que los préstamos no se concentraran en algunas grandes empresas. Pero en ello no hemos avanzado mucho; ni siquiera en la banca comercial del Estado. Hace unos días un funcionario me informaba con entusiasmo erróneo que un gran banco del Estado le había arrebatado a un banco privado su mejor cliente, un gran grupo industrial.

Yo creo que el Estado a través de su propia banca debe dar ejemplo de democratización crediticia y puedo informar, señor, que voy a pedir al importante instituto Libertad y Democracia, que así como nos ayuda en la realización de la hipoteca popular y la simplificación administrativa, nos preste su valioso apoyo orientando un importante banco comercial del Estado para que se especialice en la pequeña industria y en el sector informal que tanto necesitan del crédito en el país.

Por ese objetivo democratizador hemos impulsado la parcelación y titulación de los campesinos, afirmamos también la democracia y la regionalización por que ellas deben llegar a la vida cotidiana de cada peruano.

Y aquí, a raíz de este tema quisiera insistir en un punto que es fundamental, que fue parte de mi intervención ante el Congreso en 1988. Quiero hacer un respetuoso reclamo al Congreso Nacional para que ponga en discusión el proyecto de ley que hace un año entregue aquí respecto a la seguridad social.

Este es un tema que nos interesa a todos los peruanos, que preocupa a millones porque tiene que ver con la salud y las posibilidades económicas al dejar el trabajo más adelante. De acuerdo a la Constitución existe una institución que centraliza la seguridad social actualmente, pero que suscita quejas, reclamos y es un centro de escándalos; somos 2'600,00 mil peruanos que cotizamos con nuestros empleadores el 18% de los salarios para salud y futura jubilación. Existen 220 mil jubilados que a pesar de todo reciben escasas pensiones y cada vez que he exigido que se aumente sus pensiones se me ha respondido que el Seguro quebraría, y no tendría como pagar a esos 42,00 empleados que resultan tener prioridad sobre los dueños de la seguridad social que son los asegurados.

Sin embargo, este no es un problema de personas, como el viejo Marx lo había dicho en la introducción de El capital, son los sistemas y las instituciones los que hay que cambiar.

El Instituto Peruano de Seguridad Social tiene hospitales construidos hace 40 años y en las grandes unidades hospitalarias concentra los profesionales médicos y empleados con un alto grado de centralismo en Lima. El seguro social tiene 25 edificios en los que ha invertido los fondos de jubilados de los que obtiene escasos recursos. De todos los gastos la mitad se destina a remuneraciones. Por tal razón la acción de la salud y la pensión de los jubilados se ve mermada.

El problema de fondo es el problema estructural. El modelo existente de una sola institución es un modelo en que el asegurado no tiene ninguna participación, no se le escucha, no elige, no fiscaliza, el modelo que existe es antidemocrático, afecta la libertad, está contra la Constitución.

En la medida en que sólo exista una institución será burocrática, centralista, dependerá de los funcionarios que estén, cualquiera sea el color político que tengan. No habrá control por parte de los asegurados, será como un Estado totalitario dentro del Perú. El proyecto que presente el año pasado, y el que

ahora insisto pretende cumplir el artículo 14 de la Constitución que señala que si bien existe una institución autónoma y descentralizada, pueden existir otras entidades públicas o privadas que no son incompatibles con la mencionada institución, siempre que ofrezcan prestaciones mejores o adicionales y que haya consentimiento de los asegurados.

En la medida en que esto no se cumpla se esta permitiendo el centralismo totalitario en la seguridad social y eso es inconstitucional. Discutir esa ley es imprescindible para democratizar la sociedad. Creo que el mundo sindical tendrá gracias a esa ley un gran campo de acción como lo dije el año pasado. Si varios sindicatos que agrupan a miles de trabajadores crean una entidad de seguros que proteja su salud y garantice su fondo de jubilación, tendrá seguramente mejores servicios que los que actualmente reciben con la misma cotización, porque no acoger también entidades cooperativas de seguros que ofrezcan mejores y mayores prestaciones y estimular así la eficiencia del actual Instituto Peruano de Seguridad Social.

Todo esto no esta reñido con el principio de la solidaridad social porque los asegurados en esas nuevas entidades deberán contribuir con un porcentaje para el seguro social a fin de sostener la ampliación de su cobertura para las comunidades campesinas, los pueblos jóvenes y los desempleados. Cuando se planteó esto para cumplir con el artículo 14 de la Constitución, algunos han dicho que así se privatiza el seguro social. No es verdad, ese es un cliché que impide a los asegurados su derecho democrático. Eso equivale a decir que al crear los gobiernos regionales estamos privatizando el Estado. Otros han dicho que al crearse seguros alternativos se originaría la quiebra del Instituto Peruano de Seguridad Social, tampoco es verdad. Lo que ocurrirá es el cambio del actual sistema obligando al instituto a mejorar sus servicios.

Respetuosamente pido al Congreso discutir esta alternativa que presente hace un año y por la cual estoy seguro se superarán problemas que en apariencia hoy no tienen solución. Y a la espera de ese debate anuncio que siendo los asegurados y los trabajadores los legítimos dueños de los fondos de salud y jubilación, poco o nada tiene que hacer el Estado en la administración o gestión de esos recursos.

Actualmente el instituto de seguridad social tiene en su directorio tres representantes de los empleadores, tres representantes de las centrales sindicales y tres representantes del Estado. Creo que es más democrático que, en ejercicio de ese derecho de nombramiento, el Estado designe como sus representantes a asegurados y a miembros de las centrales sindicales para que los empleadores y obreros y también los jubilados tengan la mayoría para la conducción de esa institución que al fin y al cabo les pertenece y cuya administración y fiscalización deben ejercer.

Señor Presidente, este año el Perú que lucha como nación por la integración, por la unidad antiimperialista de la América Latina, será sede de la reunión del Grupo de los Ocho. Otros siete presidentes estarán con nosotros. Y entonces nuestro mejor mensaje para la América entera será comprobar que caminamos con firmeza para desterrar la violencia y superar la crisis afirmando plenamente

nuestra democracia y que diez años después de sancionada la Constitución, mantenemos nuestro acuerdo fundamental y nuestra fe en la libertad.

Y al pueblo del Perú, en este, que es mi último Mensaje, mi agradecimiento y mi llamado a tener confianza en lo grande de la patria. Hemos pasado duros problemas. Aún son difíciles las situaciones pero mejorarán, pasarán. Ya las nubes negras de alejan. Queda la democracia, queda la organización regional; quedan las obras, quedan nuestro amor y nuestra esperanza que nunca perdimos para mirar al futuro.

Muchas gracias.